INFORME COMPLEMENTARIO TECNICO

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACION DEL PROYECTO ESTRUCTURAL PARA LA AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL SAN PEDRO"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 6 días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, el Responsable de Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, conforme al Art. 10 Inc. 9 del Decreto Reglamentario 21.909, analiza y evalúa las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Servicio de Consultoría para Elaboración del Proyecto Estructural para la Ampliación del Hospital Regional San Pedro".

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 04/08/16 Expediente Nº 3218331 ID N° 316049.

Se ha procedido a evaluar de acuerdo al Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522 de fecha 24 de febrero de 2015, que dispone: que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, **la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado**, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/13

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Jorge Félix Cristaldo Rodríguez	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta copia de cédula de identidad que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Cumple
	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta copia simple del patente Municipal del Oferente	Cumple
	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	Presenta su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	Cumple
	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta copia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC*	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Jorge Félix	Cumple

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

	prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	Cristaldo Rodríguez, con C.I.Nº 2.701.487, propietario de dicha empresa unipersonal, con resultado de no ser Funcionario Público.	

Seguidamente se procedió al análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: aspecto técnico legal, en el cual se utilizará la selección basada en Calidad y Costo conforme al Artículo 94 del Decreto Reglamentario 21909 de Contrataciones Públicas: Cumplimiento de la oferta respecto a los recaudos técnicos legales: Se procedió a analizar el cumplimiento técnico y legal de la única oferta presentada por el oferente: JORGE FELIX CRISTALDO RODRIGUEZ, y de acuerdo a la Ley 2051/03 con su correspondiente reglamentación se expresa cuanto sigue en los siguiente cuadro:

OFERTA TÉCNICA Y LEGAL DEL ÚNICO OFERENTE PARTICIPANTE		
CRITERIOS TÉCNICOS	Jorge Félix Cristaldo Rodríguez	
	Puntaje Total	**Ponderación**
Experiencias del Consultor en instituciones públicas y/o privadas. -Presento certificados de servicios de consultoría en el sector público y privados Presento acreditación de contar con experiencia de 10 años en consultoría	29	20.3
Perfil académico Experiencia del Personal Presento título universitario Ingeniero civil y Especialización en Ingeniería Sanitaria y Ambiental	29	20,3
Propuesta Metodológica y Cronograma Presento metodología plan de trabajo y cronograma de actividades	40	28
Puntaje y ponderación total	**98**	**68,6**

Se eleva el presente informe complementario y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.120/ 222.269/ 222.495

INFORME COMPLEMENTARIO ECONÓMICA

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACION DEL PROYECTO ESTRUCTURAL PARA LA AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL SAN PEDRO"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 6 días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, el Responsable de Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, conforme al Art. 10 Inc. 9 del Decreto Reglamentario 21.909, analiza y evalúa las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Servicio de Consultoría para Elaboración del Proyecto Estructural para la Ampliación del Hospital Regional San Pedro".

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 09/08/16 Expediente N° 321825 ID N° 316223. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 50.000.000.

Se recuerda que el primer acto de apertura se ha evaluado la oferta técnica del oferente participante, del cual ha sido seleccionada la oferta presentada por el oferente JORGE FELIX CRISTALDO RODRIGUEZ, para ejecutar el segundo proceso de evaluación que corresponde a la oferta económicas presentadas.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Jorge Félix Cristaldo Rodríguez	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP N° 956/16 y Resolución DNCP N°1173/16	Cumple

Se eleva el presente informe complementario y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro